

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 13 DE ENERO DE 2026

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Blanca Solans García (Presidenta)
D^a Pilar Cortés Bureta (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio Calvo Iglesias

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las diez horas y cinco minutos, del día trece de enero de dos mil veintiséis, se reúne la M. I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, igualmente, D^a Sara Fernández Escuer (compareciente), D^a. Paloma Espinosa Gabasa, del Grupo Municipal PP, D. Guillermo Ortiz Ortiz y D^a Eva Cerdán del Grupo Municipal PSOE.

Asisten, asimismo, D^a M.^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo y D^a Astrid García Graells, Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al

Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a Josefina Gil Lombarte, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. D^a Sara Fernández Escuer para explicar los Presupuestos, para el ejercicio 2026, del Área de Cultura, Educación y Turismo [Cod. 14.374]

Sra. Presidenta: Bienvenida el Área de Cultura, Educación y Turismo y también a nuestra Concejales del Área de Hacienda y, por supuesto, a nuestras compañeras.

Bienvenidos también el resto de compañeros de otros Grupos que se incorporan a estas comisiones. Cuando quiera, Consejera, tiene diez minutos que puede compartir, creo que es así, con su Concejal, y en cualquier caso, si se pasa el tiempo, en justa reciprocidad, les daremos un minuto más, o lo que corresponda, a los Grupos. Cuando quiera.

Sra. Fernández Escuer: Muchas gracias, muy buenos días. En primer lugar, agradecer a la Consejería de Hacienda, a la Consejera, a la coordinadora y a todos los técnicos que hacen posible que presentemos este Presupuesto. Hay un ímprobo trabajo detrás de todas esas cifras. También, por supuesto, de los técnicos de nuestra área, en nuestro caso, a los que también quiero agradecer.

Se incrementa el presupuesto de esta área evidenciando el gran compromiso que este equipo de gobierno tiene con las políticas culturales, turísticas y educativas. Yo me centraré en la parte de cultura y turismo, como siempre, y la señora Espinosa explicará la parte de educación.

Para nosotros es un área muy importante y por eso, como digo, este Presupuesto no deja de crecer desde que entramos en el Gobierno en 2019. Creemos en la accesibilidad cultural, en una cultura para todos,

porque nuestra Alcaldesa dirige un equipo de gobierno que es para todos, de ahí su diversidad, y que claramente viene reflejada y apoyada por las cifras de participación.

En el orgánico de CUL el incremento es de casi 400.000 euros, lo que supone un 1,74% más. Hay elementos comunes en todo el Presupuesto municipal y, por tanto, también en nuestra área. No entraré a desglosarlos porque también están reflejados en los presupuestos tanto de los patronatos como de la sociedad municipal que integra nuestra área. Son los incrementos de los costes salariales y también los incrementos de los precios de todos los contratos que están en vigor, así como las estimaciones de los incrementos de los precios, que yo creo que todos vivimos día a día la situación económica actual y eso, por supuesto, se refleja en nuestro presupuesto y está así previsto.

Entrando por detalles, en el caso del Servicio de Cultura, la partida de premios... (entro a hablar de las grandes diferencias respecto al Presupuesto anterior), de 3.500 euros, se integra directamente en la partida de gastos diversos de funcionamiento del área, porque no se hace ya el concurso Cambia el Museo, que nació en pandemia y los compañeros del servicio lo han sustituido por otras actividades que consideran más adecuadas.

Se crean también dos partidas nuevas, la de mantenimiento de la aplicación informática de venta de entradas de museos y la de alquiler de la nave de arqueología, que responden a gastos que ya se asumían en el área, pero que se ha recogido la recomendación técnica de que consten en partidas independientes.

Destaca también un incremento de 693.500 euros en la partida de gastos de funcionamiento y actividades culturales de museos y salas de exposiciones, que son para hacer frente a preparativos de una gran exposición que tendremos a inicios del 2027 en torno, en este caso, al Bicentenario de Goya. Como saben, las grandes exposiciones requieren muchos meses de trabajo previo y muchos contratos también que, como saben, llevan su tiempo. Por tanto, tenemos que preverlos en el presupuesto.

Aprovecho este momento para destacar el gran trabajo que se está haciendo en todas las unidades del Servicio de Cultura, que muchas veces no son objeto de debate porque parece que no son tan llamativas, pero en exposiciones ya vemos las cifras que tenemos; en los museos también tenemos nuevas cifras de récord este año. Es decir, en 2026 se terminarán los trabajos de climatización y podremos reabrir el museo de Pablo Gargallo, por tanto, también va a haber un impulso y un apoyo a una reorganización del discurso expositivo.

Y poner en valor también que en patrimonio seguimos incrementando la colección de arte en nuestras calles, la conservación y, en la arqueología, destacar también el gran volumen de obras que tenemos en la calle, que implica, por supuesto, proporcionalmente un gran trabajo en la arqueología urbana que hay detrás. Yo creo que están viendo también los hallazgos que ha habido en el Huerva, que quiero destacar que han cambiado, como saben, datos históricos que teníamos hasta ahora, en este caso, de las dimensiones de la taifa de Saraqusta, o todos los restos que están apareciendo en San Miguel.

En cuanto al incremento de 20.000 euros del convenio de la Asociación Cultural Mar de Nubes, que era uno de los acuerdos que teníamos con Vox, como saben, apoyamos de buen grado porque afianza nuestra apuesta por la cultura taurina.

En cuanto al Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen, el decremento presupuestario de la aportación municipal se justifica porque ha finalizado la celebración de los actos del 225 aniversario del Teatro Principal, que, como saben, conllevó unos gastos extraordinarios en el ejercicio anterior, pero, por supuesto, se va a seguir recogiendo toda la programación y el desarrollo de toda la actividad que hay tanto en los teatros como en la Filmoteca como en el Centro de Danza.

En cuanto a la sociedad Zaragoza Cultural, el Presupuesto experimenta un incremento de 300.000 euros que refleja, por supuesto, que queremos seguir manteniendo esa cultura que se hace no solamente en dos grandes equipamientos, como es el Auditorio y Harinera, que, como saben, dependen de la sociedad, sino también todo el apoyo a muchos de los festivales y diferentes proyectos y programas que se hacen desde el sector cultural y que se apoyan, aparte de toda la programación tradicional y de calle, desde esta sociedad. Decir que, como se ha puesto en marcha la proposición normativa de la ordenanza fiscal 25, por la que los ingresos generados por la ocupación del dominio público que antes recibía la sociedad ahora van a

ingresarse directamente en el Ayuntamiento, eso también tiene que ver con ese incremento de la aportación municipal.

En el caso del Patronato de Turismo, hay una reducción de 65.000 euros, manteniéndose los 60.000 presupuestados para el Plan de Promoción de Estaciones del Sur de Francia, puesto que importantes ejes de trabajo se siguen atendiendo desde los fondos PRTR, que, como saben, afloran después en el Presupuesto, cuya ejecución culmina en este 2026. Y, además, también vamos a seguir trabajando en esa línea que ha tenido tanto éxito, que es la del impulso del turismo trabajando de forma transversal con otras áreas, como la de Cultura, como la de Economía, con otras instituciones con las acciones que están previstas en el Plan Estratégico de Turismo, destacando este año Zaragoza, Capital Mundial de la Garnacha, Ciudad Creativa de la Unesco en gastronomía o el eclipse solar que tendremos el 12 de agosto. Le paso la palabra ya a mi compañera. Gracias.

Sra. Presidenta: Muy bien. Muchas gracias, Consejera, y tiene la palabra ahora nuestra Concejal Delegada de Educación.

Sra. Espinosa Gabasa: Pues muchas gracias, Consejeras. Yo voy a comentar, por un lado, el presupuesto del Servicio de Educación y, por otro, el del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

El Servicio de Educación, como saben, gestiona las enseñanzas artísticas, los oficiales de mantenimiento, actividades educativas y Zaragoza Ciudad Educadora. Mantiene todas las partidas aumentando en 20.000 euros la de actividades de enseñanzas artísticas. Esto supone un 21% más, alcanzando los 115.000 euros. Cabe destacar que esta partida ha crecido desde 2023 un 43% y debido a la gran demanda de las actividades educativas en los centros escolares aumentamos en 5.000 euros esta partida, que he de recordar que en el Presupuesto anterior ya creció un 18%.

En cuanto al Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, es decir, escuelas infantiles, bibliotecas, Universidad Popular y desde este año también el centro socio-educativo Las Armas, crece su presupuesto un 7,5%, lo que demuestra la firme y decidida apuesta de este Gobierno por la educación, tanto infantil como por la educación de adultos, así como por las bibliotecas municipales y la cultura. Este aumento va destinado al capítulo de personal, que se eleva alcanzando los 13.145.000 euros, lo que va a permitir reforzar la plantilla en todas las secciones del Patronato, pero especialmente en las bibliotecas, que han incrementado de forma muy significativa el número de socios. Cabe recordar además aquí el traslado de la biblioteca Miguel de Cervantes, que lo hicimos hace poco, la inauguración de la biblioteca de Montañana y la reapertura de la biblioteca de San Juan. Y, por supuesto, lo comentaba antes también, la puesta en marcha del Centro de Las Armas, cuya gestión ha sido encomendada al Patronato y que, como ya hemos hablado e informado, se va a convertir en un centro socio-educativo que dotará de nueva vida al centro y a la propia zona.

Vamos a continuar, además, aumentando no solo el número de alumnos, sino también el de cursos que ofrecemos en la Universidad Popular y también incrementando esa actividad que tanto éxito ha tenido, actividad cultural, en el quiosco de las Letras.

Además, es un Presupuesto que nos va a permitir seguir trabajando cuestiones tan importantes para las familias como la quinta edición del cheque familia o en esas aulas específicas pioneras en España y ese equipo itinerante en escuelas infantiles para la detección precoz de problemas de cara al desarrollo de la vida de los pequeños de 0 a 3 años. En definitiva, es un Presupuesto que, como ven, apuesta por la cultura, la educación a todas las edades y por el apoyo a las familias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene de nuevo la palabra, Consejera, para terminar.

Sra. Fernández Escuer: Creo que ya pasamos a los Grupos y luego contestamos. Gracias.

Sra. Presidenta: Perfecto. Muy bien. Ha sido tan sintético que nos ha sobrado tiempo. Empezamos ahora con Zaragoza en Común. Cuando quiera, tiene la palabra.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias, Consejera. Buenos días a todos y a todas. Este Presupuesto se analiza no solamente con lo que prometen, lo que se promete siempre cuando se presentan Presupuestos, sino también por lo que revelan cuando se comparan y se mira en detalle lo que pasó con el Presupuesto

anterior. El modelo que ustedes tienen queda muy claro, menos creación cultural, más escaparate, menos apoyo a lo cotidiano, más foto y, por lo que vemos en el actual Presupuesto, pues también más piedra.

El Área de Cultura, Educación y Turismo sube en conjunto un 3,15%, unos 1,19 millones de euros, pero si entramos en detalle, la cultura apenas crece un 1%, solo 220.000 euros más, y pasamos de los 22.730.000 de 2025 a 22.950.000 millones en 2026.

En primer lugar, el modelo de gestión. El mes pasado aprobamos una moción con el apoyo del Partido Socialista y de Vox para retirarle, señora Fernández, las competencias para firmar convenios sin control político, porque veíamos cómo millones de metros cuadrados de espacio público en el Parque Grande eran cedidos para un espectáculo privado sin tasas, sin concurrencia. Y lo vuelvo a repetir: después de esa rueda de prensa que dijo usted, no estamos en contra de la cultura, al contrario, defendemos la programación cultural potente, pero siempre con transparencia y sin privilegios.

Hay una partida que hemos visto para indemnizaciones (que me gustaría que explicase a qué se debe) una partida para indemnizaciones para personal laboral de servicios generales de Cultura, que es de 87.545 euros.

Y cuando revisamos las partidas, vemos que el modelo que usted dice se confirma.

En 2026 se destinan 700.000 euros a la rehabilitación de dos monumentos, el monumento a Los Sitios y el quiosco de la Música. Invertir en patrimonio, obviamente, es necesario, pero la comparación es demoledora cuando se gasta más en restaurar dos monumentos que en toda la programación cultural de 31 centros cívicos de la ciudad, que cuentan solamente con 580.000 euros para todo el año. Mientras tanto, se mantiene la subvención de 50.000 euros a Mar de Nubes, un espectáculo que incluye maltrato animal, y se blindo el apoyo a la tauromaquia.

Ustedes pusieron el año pasado 30.000 euros que suplementaron luego hasta llegar a los 50.000 y este año han decidido mantener otros 50.000 euros, además de los 5.000 euros del plan de promoción taurina. Para este Gobierno parece ser que crecer en toros vale lo mismo que crecer en cultura para toda la ciudad. Y, al mismo tiempo, ustedes recortan donde está la creación. Nos decía que el recorte en el Patronato Municipal de Artes Escénicas se debía a que ya no estaba el centenario del Principal, pero, desde luego, creemos que, siendo que ustedes no tienen un problema de presupuestos, porque tienen unos presupuestos bastante expansivos, ¿cómo no aprovechan a mantener esa partida presupuestaria para seguir apoyando la creación cultural en esta ciudad? El aumento del 66% en la escuela taurina es lo mismo que aumentan para la cultura en los barrios. Y la verdad es que nos parece curioso que para ustedes sea lo mismo lo que se crece en toros que lo que se puede crecer en barrios, en cultura para los barrios.

Las compañías locales están siendo castigadas y lo vemos en este Presupuesto. Luego nos anuncian como una gran novedad un espectáculo de eclipse solar, lo que no entendemos. ¿Cómo puede ser que nos vendan un eclipse solar como política cultural mientras castigan a las compañías locales? Me imagino que están buscando la partida que les he comentado. Es una partida que está dentro de Personal, la 1301, creo.

En Educación hemos visto que el Presupuesto sube un 6,4 %, casi un millón de euros más, hasta los 16,11 millones, pero claro, cuando lo miras claramente, miras que este aumento no responde a un refuerzo estructural de la escuela pública, sino que principalmente se debe a la gestión del Centro de Las Armas, que, por cierto, no sabemos muy bien cómo va ese tema. Más allá de lo que nos han vendido, pues no sabemos cómo va avanzando ese proyecto.

Evidentemente, creemos que se vuelve a presupuestar 1,3 millones de euros en el cheque familia para rentas hasta casi siete veces el SMI. Creemos que hay que ayudar a las familias, creemos que hay que apostar por que las familias puedan tener capacidad para la conciliación, pero, desde luego, creemos que lo mejor sería hacer más guarderías públicas, porque, en la práctica, este cheque familia está garantizando ingresos a negocios privados con dinero público y que, además, ayudan más a las rentas altas que a las familias que tienen dificultades para llegar al final de mes. En total, en el último año se han concedido 1.425 ayudas llegando a unidades familiares con rentas de hasta 67,200 euros, lo que nos parece que, efectivamente, está ayudando a las familias que no son precisamente las que más lo necesitan.

Además, hemos visto cómo el Tribunal Superior de Justicia de Aragón ya ha sentenciado que las ayudas a extraescolares diseñadas por este Gobierno creaban desigualdad y beneficiaban a la concertada y

también discriminaban a la pública. Su respuesta ha sido no corregir este modelo, eliminar las ayudas y no haber ayudas para la educación pública. Ya le dije que nosotros apoyaríamos las ayudas para la educación pública y que, si ustedes querían hacerlas para la concertada, bueno, pues era su tema. Pero nos hemos encontrado con que no hay ayudas ni para las familias vulnerables de la pública ni para las de la concertada.

Es muy curioso, porque ustedes crean desigualdad con este tema, pero luego critican una financiación desigual a nivel del Estado, que yo creo que es criticable, pero es curioso que ustedes, que son los de las políticas desiguales, critiquen unas veces y otras veces las potencien. Por tanto, aquí se cae su careta.

Por lo tanto, tenemos un Presupuesto que no apuesta por crear, apuesta por posar; no corrige los problemas de fondo; en cultura, combina opacidad y negocio privado; en espacios públicos, recortes; en la creación y en los barrios también hay recortes; en educación mantiene ayudas regresivas, deja pasar la oportunidad de reforzar de verdad la escuela pública. Y bueno, la verdad es que creemos que esto no es falta de recursos, porque los recursos los tienen, es una falta de voluntad política y es una elección clara contra todo lo que sea lo público, contra los centros cívicos, la cultura en los centros cívicos, la cultura pública y también contra la educación pública.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por su intervención.

Sr. Calvo Iglesias: Muchas gracias. Lo primero de todo quiero agradecer a los técnicos, lógicamente, el esfuerzo que han hecho para elaborar el Presupuesto.

Yo hoy no voy a juzgar y no me quiero meter en temas de partidas presupuestarias, porque yo creo que ese es un debate que queda reservado al momento en el que debatamos las enmiendas presupuestarias.

Hay una frase de un antiguo Consejero de Cultura con el que es público y notorio que yo no tenía buena relación. Decía una frase que es posiblemente la única reflexión con la que yo estuve alguna vez de acuerdo con él. Y decía: "Hay mucha gente que confunde entretenimiento con cultura". Yo creo que es así.

Esteban Villarrocha, que, sin duda, lo conocen, a quien mando desde aquí un abrazo, escribía precisamente este domingo un artículo en el que se refería a eso, entretenimiento o cultura, y citaba a Lorca: "El arte, cuando es bueno, es siempre entretenimiento". Pero también es cierto que lo contrario no es cierto, no todo el entretenimiento es arte ni es cultura. Y decía que hay gente que confunde el entretenimiento con la cultura. Yo creo que es el caso de usted, señora Consejera. Usted confunde la cultura con el entretenimiento. Y yo creo, fíjense, que también la Alcaldesa. De hecho, lo he señalado, ya lo saben, en repetidas ocasiones cuando he dicho que se gestiona este Ayuntamiento como si fuera un centro comercial o un parque de atracciones donde siempre hay que estar anunciando novedades para mantener entretenido al personal. Y fíjense que entre las muchas competencias que tiene un Ayuntamiento, esta, precisamente la de entretener al personal, no es una de ellas. El Ayuntamiento está para otra cosa.

Es conocida la afición que tiene la Alcaldesa o la querencia que tiene por el marketing, posiblemente por deformación profesional. Y la verdad es que el Área de Cultura es de donde se le brinda una de las mejores plataformas precisamente para su promoción personal, como, de hecho, yo creo que reconocen todos los presentes en esta Comisión.

Y ahora, como les he dicho, no quiero hacer un análisis presupuestario ni centrarme en las partidas, porque eso ya lo haremos más adelante, en el debate de las enmiendas.

Hemos venido pactando, ya lo saben, a lo largo de estos años los Presupuestos y ajustando partidas, en cualquier caso, ajustes menores que en ningún caso les han supuesto una enorme incomodidad ni han alterado sustancialmente sus propósitos ni la orientación general que ustedes pretendían dar a este Presupuesto, a sus Presupuestos.

Pero la verdad es que las grandes reformas que precisa este Ayuntamiento no se han abordado a lo largo de todos estos años y, sobre todo, fíjense, no han cambiado ni la forma de gobernar, especialmente criticable en algunas áreas y especialmente en la suya, señora Consejera. La arbitrariedad, la opacidad y, sobre todo, la falta de respeto por las normas democráticas y hacia el papel que desempeñan los concejales de la oposición en esta Comisión y en los consejos de administración de las sociedades municipales o en los consejos rectores de los patronatos.

Lo he señalado a lo largo de estos últimos años muchas veces: lo mismo que yo criticaba en la época de Belloch, y fíjese que ha pasado tiempo desde entonces, sigue haciéndose exactamente igual ahora. Las mismas licitaciones, los mismos criterios, las mismas adjudicaciones a las mismas empresas. Nos encontramos, por ejemplo, concesiones del espacio público a determinadas empresas, las mismas desde entonces, desde la época de Belloch, que luego disponen el reparto y el alquiler de ese espacio público del que se hacen gestoras durante varios meses al año en navidades, en Pilares y en otros eventos, varios meses en que son unas empresas privadas las que gestionan los espacios públicos más importantes de la ciudad. Y aquí, en este Ayuntamiento, ¿vigila alguien? Porque los alquileres o las tasas que cobran estas empresas a los adjudicatarios por las casetas o la simple ocupación de metros cuadrados en la plaza del Pilar, por ejemplo, ahí, enfrente de este Ayuntamiento, ¿se ajustan más o menos a las tasas que están reguladas en las ordenanzas municipales? Ya se lo digo yo, no, absolutamente nadie. Espacio público, negocio privado. Y la verdad es que sigue siendo así desde los tiempos de Belloch.

¿Se ha notado en algo en este aspecto, por lo menos, que aquí gobierna el PP y no el PSOE o que quien está al frente de esta consejería es usted y no aquel consejero al que yo criticaba tanto? Bueno, y qué decir del desmadre competencial en virtud del cual usted, señora Consejera, es la que gestiona la venta de las hamburguesas en los food trucks mientras que es la señora Solans, o el área de la señora Solans, quien licita, por ejemplo, los espacios públicos para los eventos musicales en el ferial de Valdespartera. Fíjese, usted las hamburguesas y la señora Solans los eventos musicales durante las fiestas del Pilar. Yo creo que es una contradicción que quizás debieran solucionar.

Le he recordado en numerosas ocasiones desde el minuto uno que entró Vox en este Ayuntamiento que al Teatro de las Esquinas este Ayuntamiento le está pagando la luz, el agua y, atención, hasta la limpieza. Bueno, y nada ha cambiado, nada ha cambiado. Seis años han pasado desde que estamos nosotros aquí.

Quizás el único aspecto de su gestión en donde sí que se ha notado que está gobernando el PP es cuando derogaron la cesión de la Harinera de San José al Colectivo H, pero nada más. Y la verdad es que se resistió usted, pero claro, al final, era una evidencia que aquello era una comuna pseudo-cultural, cultural de izquierdas. Sí, sí, no se ría, señora Fernández. Es que seguramente yo estoy absolutamente convencido de que si no llega a ser por la insistencia de Vox, hoy el Colectivo H todavía estaría gestionando la Harinera de San José.

Miren, capítulo aparte merecen los dos eventos que se produjeron, Luzir el año pasado y Boreal este año. Ya se ha referido la señora Tomás y estoy convencido de que Eva, la portavoz del Partido Socialista, también se va a referir a ello.

Zaragoza Film Office. Le recuerdo que ya existe una Aragón Film Office. De nuevo, duplicando esfuerzos y recursos.

Me podría extender mucho más sobre la Ciudad del Cine o el Espacio Z. Simplemente, ya hablamos ayer y se ha hablado en casi todas las comisiones ya de la Ciudad del Cine o del Espacio 7. Yo auguré ya ayer y lo vuelvo a hacer hoy que esta, la Ciudad del Cine, acabará gestionada por una empresa privada y va a ser algo parecido al Centro de Arte y Tecnología, un fracaso.

En fin, hablando en materia educativa, pues bueno, las escuelas artísticas, que tienen ustedes un foro que es la Ley de capitalidad, el Convenio Bilateral de Capitalidad, donde deberían estar gestionando el traspaso de esas competencias al Gobierno de Aragón. No responde a ninguna lógica que el Ayuntamiento de Zaragoza sea titular de 13 escuelas infantiles mientras el Gobierno de Aragón es titular de otras cuatro. De nuevo, estamos en lo mismo, dos administraciones ejerciendo las mismas competencias en el mismo ámbito territorial.

Yo le propongo, ya para acabar, que cedan, por ejemplo, la escuela o el Centro de Documentación del Agua y del Medio Ambiente, que ya sé que no depende de su área, que depende del Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Es curioso que una biblioteca dependa de este servicio y no del Patronato de Bibliotecas. Pero bueno, yo les propongo que cedan este espacio a la Universidad de Zaragoza, porque tiene mucho más sentido que sea la Universidad de Zaragoza quien lo gestione. Así se liberan ustedes de un gasto y, además, podrían emplear ese espacio para la Casa Amparo o el centro de mayores Luis Buñuel. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Calvo, por su aportación y su interpretación también. Tiene la palabra ahora el Grupo Socialista. Eva, bienvenida. Cuando quieras.

Sra. Cerdán Diago: Muchas gracias. Vamos con el Presupuesto. Un Presupuesto que tenemos que dividir en tres partidas: Cultura, Turismo y Educación, que, si me le permiten, le cederé unos minutos a mi compañero, el señor Ortiz, para que lo debata.

Espero que con mi intervención aporte algo más sobre el Presupuesto de Cultura y Turismo de lo que han dicho mis compañeros. Estando completamente de acuerdo con todo lo que ellos han dicho, el tema de Boreal me lo voy a saltar, ni lo voy a comentar, porque ya está claro lo que todos pensamos.

Pero sí que tengo que decirle, señora Solans, que con la señora Fernández es que tengo un problema y es que no sé si a usted y a la señora Chueca la señora Fernández les cuenta todo y eso hace que usted nos presente este Presupuesto ficticio o es la señora Chueca la que le dice que tergiversar la verdad e intente engañarnos. Y mire, pues ya le digo que no, que no nos pueden engañar.

Lo que están haciendo con la presentación del Presupuesto de Cultura es, como se dice en marketing, publicidad engañosa. Y es una publicidad engañosa porque presumen de que el Presupuesto crece hasta los 22.900.000 y, en concreto, que Zaragoza Cultural, como ha dicho la señora Fernández, crece hasta los 11.800.000.

Lo que se les olvida decir es que ese incremento de los 300.000 euros viene porque en este Pleno se aprobó una moción donde Zaragoza Cultural no podía cobrar la cesión del dominio público, del espacio del suelo público, y dejaba de ingresar esos 300.000. O sea, esos 300.000 que ahora van a parar a otra área se los devuelve a Zaragoza Cultural. Y la explicación es que únicamente ese incremento de 300.000 es para poder seguir programando las party-chuecas a mayor gloria de nuestra Alcaldesa, principalmente aquí, en la plaza del Pilar.

Pero miren, si estudiamos más detalladamente este Presupuesto, vemos que lo que realmente ha sucedido este año es que con el aumento del Presupuesto general del 6,29%, el Presupuesto consolidado, invierten menos en cultura que el año pasado. Y esto es así y solamente hay que sacar los números.

En el año 2025, con un Presupuesto consolidado de 1.055 millones de euros, el Presupuesto de Cultura y Turismo, porque aquí lo unen, sacan la Educación, pero Cultura y Turismo van siempre juntos, son 22 millones y medio, un poquito más, lo que supondría una aportación del 2,13% sobre el Presupuesto general. Si le quitamos la partida de Turismo a Cultura, resulta que del Presupuesto general solamente se invierte un 1,80% del Presupuesto.

Pero es que este 2026, con ese incremento de 1.121.500 millones de euros, Cultura y Turismo pasa al 2,04% y, si quitamos la partida de Turismo, resulta que del Presupuesto general tan solamente se invierte un 1,73%. Vamos, que han aumentado el Presupuesto general, pero la inversión de este Presupuesto en cultura ha bajado del 1,8% al 1,73%.

Y esto es lo que hace que Aragón el año pasado estuviera como la tercera comunidad por la cola en inversión de cultura y este año estemos como la segunda en inversión en la cultura. Cultura, que no consumo, que es lo que entiende la señora Chueca y lo dejó claro en su rueda de prensa al defender sus Presupuestos, y concretamente el de Cultura, tan solo hablando de festivales, espectáculos y conciertos de artistas nacionales e internacionales, nada más. Para la señora Chueca es simplemente esto lo que considera cultura, estos festivales y Goya. No existe nada más en la ciudad de Zaragoza.

Esto es lo que están sufriendo los zaragozanos desde que nos gobiernan, consumo a costa de cultura. No puede ser que estos grandes fastos se realicen a costa del tejido cultural local de las pequeñas programaciones que dejan poso.

Pero mire, lo más sangrante de todos los Presupuestos que lleva ejecutando el Partido Popular, de los que cada año se enorgullecen, porque siempre es un récord respecto al año anterior, es que ni un solo euro va para la recuperación de nuestro patrimonio, ni un solo euro. Y, mientras tanto, vemos cómo edificios importantes se degradan hasta tal punto que podemos perderlos: Palacio de Fuenclara, Imprenta Blasco, Averly, etcétera. Ni un solo euro para realizar un plan director que informe del estado real de estos patrimonios y ponerlos en uso.

Y, mientras tanto, no es que no se pueda, es que no se quiere, porque vemos cómo se ha puesto una partida de un millón de euros este año para la reforma de la plaza del Pilar y otro millón de euros para el 2027 y, sin embargo, no se hace nada con nuestro patrimonio. Claro, queda mucho mejor en el currículum de la señora Chueca una reforma de la plaza del Pilar que una adecuación del Palacio de Fuenclara.

Dice también la señora Chueca que estas partidas han aumentado para todos los colectivos y asociaciones. Pues mire, se han olvidado, posiblemente, del segundo colectivo más importante de esta ciudad, que son los peñistas. A los peñistas no se les aumenta ni un solo euro en su convenio. Nuevamente, vuelven a ser los eternos olvidados por ustedes, los olvidados para dar, pero no para pedir.

Y podría seguir, pero me voy a quedar sin tiempo, entonces, le voy a pasar a mi compañero la palabra para que pueda hablar del Presupuesto de Educación. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, Eva. Cuando quiera, tiene la palabra.

Sr. Ortiz Ortiz: Buenos días.

Muy brevemente, porque, por desgracia, no hace falta explayarse mucho ante unos Presupuestos de Educación que denotan la falta de apuesta decidida por parte de este Ayuntamiento de Zaragoza y del equipo del Partido Popular a la educación de todos los ciudadanos y ciudadanas zaragozanas.

Se trata de un Presupuesto estático con el que creemos que no se han devanado mucho los sesos, ya que el millón que comenta de subida es sobre todo referente a personal, pero no para una apuesta decidida por la ampliación de personal, sino por una cuestión básica de cubrir plazas.

Y por otro lado, por el tema de la reforma de Las Armas, que se ha apostado por el Patronato de Educación y Bibliotecas, pero, yo creo, y no es por ser malo, que no es porque haya sido una apuesta decidida por esta área ni por el patronato por parte del equipo de gobierno, sino porque, al ser un organismo autónomo, estamos seguros de que tiene mayor flexibilidad en la gestión, algo que es totalmente racional, pero no es una apuesta por esta área.

Pero es que en lo sustancial todo sigue igual, es decir, mal o peor, pero por omisión.

Se eliminan las ayudas extraescolares a los alumnos vulnerables en vez de extenderlas a los alumnos tanto de la pública como de la concertada dentro de un Presupuesto expansivo solo porque sería admitir una derrota política y dar la razón a los jueces y los magistrados.

Se sigue dando una respuesta parcial a la necesidad de escuelas infantiles municipales públicas construyendo una por mandato, no nos vayamos a estresar.

Se sigue negando el papel de la prevención de riesgos laborales y la climatización de los espacios escolares y se sigue sin presionar desde esta área para que haya una partida presupuestaria significativa en la renaturalización de patios o en el mantenimiento de los equipamientos escolares mediante un convenio con la DGA.

No se aumenta la plantilla en los ordenanzas y se sigue con la tendencia a la baja en esas ratios de ordenanzas de los colegios. Además, nos comentan como una apuesta decidida por Educación una medida estrella, que es aumentar el Presupuesto en actividades escolares en los centros 5.000 euros dentro del Presupuesto más expansivo de la historia de Zaragoza.

Pero es que lo más sangrante es eso, que no asumen responsabilidades dentro de sus competencias municipales y también que esta área, esta Concejalía Delegada de Educación, obvia un papel de liderazgo dentro del propio Ayuntamiento y de las diferentes áreas respecto a todas las competencias que tienen que ver con lo escolar ya sea en la Bilateral, el tema de la movilidad, el tema del medioambiente, el tema de las infraestructuras.

Ya para acabar, es un Presupuesto que, como decimos, no aborda las demandas vecinales de los padres, madres y alumnos de esta ciudad y es un Presupuesto poco ambicioso tanto por las formas como por el fondo. Demuestra que para el PP la educación está en un plano totalmente irrelevante excepto cuando se trata de favorecer a los hijos de los padres más pudientes de esta ciudad.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por sus aportaciones. Tiene para hacer el cierre, Consejera, la palabra, que creo que la compartirá para la réplica en materia de Educación con nuestra concejal. Cuando quiera.

Sra. Fernández Escuer: Sí. Muchas gracias.

Creo que no queda claro cuál es el modelo de cultura del Partido Popular. Claramente, es muy diferente al que ustedes tienen y por eso en muchos casos no estamos de acuerdo.

Para nosotros la cultura, por supuesto que es un derecho para disfrutarla como espectador, pero para hacerla también en primera persona, por eso la hacemos accesible para todo el mundo. Para nosotros la cultura es crecimiento personal, es desarrollo de una sociedad, es incluso muchas veces terapéutica, por eso, insisto, queremos que llegue a todo el mundo.

Muchas veces, señor Calvo, también es entretenimiento, sí. Muchas veces la cultura también es entretenimiento. Lo digo porque parece que les sienta mal a ustedes que disfruten más de 2.600.000 personas en las fiestas del Pilar, 342.000 ahora en las actividades que hemos tenido en Navidad. Parece como que les parece mal que la gente disfrute de la cultura en la calle. No sé qué tienen en contra de la cultura que hay en las salas de exposiciones, en los museos, que tenemos cifras históricas. Jamás ha habido tanta gente en los museos de Caesar Augusta como tenemos ahora y es gracias a la dinamización que se hace y a la apuesta que se hace por la cultura. Jamás ha habido tantos rodajes, más de 300 este año, en Zaragoza.

Rodajes que, por cierto, aprovecho, señor Calvo, para explicarle la diferencia entre la Aragón Film Office y la Zaragoza Film Office. Somos una ventanilla única. Aquí se gestiona, se dan autorizaciones y permisos que la Aragón Film Office o la Film Commission, por supuesto, no pueden hacer. Son diferentes y se complementan.

Parece que no le guste que nosotros apostemos por que la cultura también sea economía. Somos un sector económico y por eso son nuestra prioridad. Cuando organizamos grandes eventos internacionales como el Vive Latino, como el Zaragoza Luce, allí hay artistas locales, artistas locales que jamás habían podido trabajar en esta ciudad y que ahora tienen una oportunidad y que tienen un escaparate internacional que les está catapultando. Miren, solamente en los teatros se tienen cifras de récord. Este año hemos incrementado un 138% el dinero que se llevan las compañías aragonesas respecto al que se llevaban con Zaragoza en Común y con el Partido Socialista. Porque nosotros de verdad apostamos por el talento local.

Creo que ustedes tienen un modelo cultural completamente diferente. Por eso el Ayuntamiento, el equipo de gobierno que dirige Natalia Chueca, ha incrementado desde que llegamos en el 2019 un 90% el Presupuesto que se dedica a cultura, casi un 90% respecto a lo que hacían Zaragoza en Común y el PSOE. Y no sé si ustedes, señores de Vox, ese es el tipo de cultura que tienen. Decía que no encontraba las diferencias. Yo se lo cuento.

Nosotros no apostamos por la cultura comunitaria que da a dedo equipamientos como el Luis Buñuel o como la Harinera a asociaciones del interés de la izquierda. Eso terminó cuando llegamos nosotros al Gobierno y la Harinera terminó cuando terminó el contrato, cuando legalmente lo podíamos hacer, no porque ustedes nos dijeran nada, porque era un compromiso electoral de nuestra Alcaldesa, además. Usted quiere volver, a lo mejor, a la cultura de proyectos de memoria histórica, a la Oficina de la Lengua Aragonesa, a esquilmar los fondos del Patronato de Artes Escénicas, que en 2019, cuando entramos, nos encontramos con que la izquierda tenía una huelga de los compañeros de Escenario, un informe de 42 páginas de Inspección Laboral y no podíamos programar con cachés. Esa es la cultura que nos dejó la izquierda y espero que no sea la cultura que quiere, desde luego, Vox. Una guerra declarada a la tauromaquia, esa es la cultura de la izquierda y eso es lo que ha cambiado radicalmente con el Partido Popular. En el caso de Turismo, el mayor logro que tuvo la izquierda, ¿sabe cuál fue? Quitar los apoyos a la Semana Santa Zaragozana. Ese fue el mayor logro de Turismo. Por eso espero que sigan apoyando, desde luego, la cultura y el turismo que hace el Partido Popular. Y le dejo ya el tiempo a mi compañera.

Sra. Presidenta: Para terminar, Sra. Espinosa.

Sra. Espinosa Gabasa: Pues muchas gracias.

Bueno, yo creo, señora Tomás, que no tiene muy claras cuáles son las competencias municipales en materia de educación, porque se pone a hablar de apoyo a la escuela pública y qué mejor apoyo que el que se hace desde el Gobierno de Aragón cuando hoy tiene los profesores mejor pagados, pero eso es algo que a nosotros no nos compete.

Sobre el tema de Las Armas, por decirle, no se preocupe, avanza muy bien. En tiempo récord va a haber un centro que va a dinamizar esa zona que tan necesario es que se produzca esa dinamización, la zona del Casco Histórico de la ciudad.

Sobre el cheque familia, a ambos les digo que no sé si es que todavía no se han enterado que no es para familias vulnerables. Aunque sí que es verdad que se tiene en cuenta la renta, se ha hecho un esfuerzo este Gobierno llegando a todas las familias que lo han solicitado, por supuesto, si cumplen con los requisitos. ¿Por qué no ayudar a todo tipo de familias? Es que ustedes son los de la desigualdad siempre más absoluta.

Sobre el tema de la concertada, pues bueno, ahora les interesa mucho ayudar a las familias vulnerables en todo el tema de lo que son las actividades extraescolares, pero cuando ustedes gobernaron, nada para ellos. Ahora vienen a hacerse aquí los héroes delante de todos ellos cuando, como digo, no hicieron nada.

Yo, señor Ortiz, creo que se debería haber estudiado un poquito mejor los Presupuestos, porque he hablado del aumento que hay tanto en el Servicio de Educación como en el Patronato, pero le puedo decir que en 2024 el Servicio de Educación ya aumentó también un 13,5% y el Patronato aumentó un 6,5%.

Habla también de la climatización. Oiga, en la climatización (de lo que nos compete) las tres escuelas infantiles van a estar perfectamente climatizadas con este Gobierno, que no con el suyo, que las dejó prácticamente todas sin hacer.

En fin, que le han dado un discurso y lo ha leído y, además, con muy poca convicción.

Sra. Presidenta: Bien. Pues tiene de nuevo la palabra, Consejera, para el cierre.

Sra. Fernández Escuer: Quería dejarle tiempo a mi compañera. Contesto a un par de cosas que han comentado los Grupos, ya que tengo un minuto más. Miraremos la partida a la que se refería, señora Tomás. Es de Personal, no está en el Área de Cultura, por eso la desconocemos. Le insto a que pregunte en esa comisión.

Y quería destacar también que los cálculos que hace el Partido Socialista no son reales, porque se limita estrictamente a CUL, pero ya sabe que se hace cultura desde Centros Cívicos, se hace cultura desde Juventud, se hace cultura desde Igualdad, se hace cultura desde Economía con toda la dinamización que se hace del comercio de proximidad a través de la cultura. Porque este equipo de gobierno nos creemos que la cultura es una herramienta de desarrollo que no se limita estrictamente a los equipamientos culturales y por eso trabajamos transversalmente con ella. Por tanto, les ruego que sean más estrictos cuando hagan sus datos. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, Consejera y Concejal de Educación.

Muchas gracias a toda el Área de Cultura y Educación, a su Gerente de la Sociedad Zaragoza Cultural, Gerente del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas que también nos acompaña hoy, por las explicaciones respecto a este Presupuesto.

Me van a permitir que lo perfile con algunos datos que yo creo que han sido omitidos en algunas valoraciones de los Grupos de la oposición y que han podido quedar desdibujados en la exposición. Es necesario recordar algunas frases ilustres de aragoneses vinculados a lo que ha sido la historia y lo que ha sido la cultura. Decía Joaquín Costa que la ignorancia es la base de la servidumbre. En un momento de populismos, de demagogia exacerbados, creo que la cultura y la educación, la apuesta decidida por que nuestros jóvenes, nuestra ciudad tengan acceso a la educación y tengan desde el Ayuntamiento acceso a la cultura garantiza la libertad, que es la seña de identidad del Partido Popular, y, desde luego, nos hace una sociedad lejos de la servidumbre del populismo y muy cercana a lo que es la libertad individual y lo que es conocer la esencia y el alma de nuestra ciudad. Y decía un ilustre actor español, malagueño, que una ciudad sin cultura es una ciudad sin alma. Pues siento decirles que la ciudad de Zaragoza tiene alma y el alma se la pone nuestra Alcaldesa y todo el equipo de Cultura que la acompaña. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y cincuenta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Blanca Solans García

Fdo.: Astrid García Graells